

Ignacia Canales

En medio de la polémica que originó en el mundo y en el país el denominado Informe Cass, el Ministerio de Salud ordenó a la red asistencial pública y privada aplazar el inicio de nuevos tratamientos con bloqueadores de la pubertad y hormonas cruzadas para niños, niñas y adolescentes (NNA) a través de una circular. Inmediatamente después de eso, el documento establece que se formaría un comité que tendrá la misión de elaborar los lineamientos técnicos en torno a la terapia hormonal que reciben los que desean iniciar su transición de género. Trabajo que ya está en marcha.

Para eso, el pasado 14 de junio las autoridades sanitarias convocaron a una reunión a cinco sociedades científicas -la Sociedad Chilena de Pediatría; la Sociedad Chilena de Ginecología Infantil y de la Adolescencia; la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia; la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes; y el Centro de Medicina Reproductiva y del Desarrollo Integral del Adolescente de la Universidad de Chile- y les pidieron designar dos encargados por institución.

Doce días después, cada institución ya había elegido a sus delegadas y el comité estaba listo para trabajar. En concreto, son 10 especialistas, todas con larga experiencia en temas de género o sexualidad.

¿Quién es quién?

“Tomé esto como bandera de lucha (...) me emociona este tema, por todo lo que he tenido que vivir con los pacientes, muchos de ellos tienen realidades muy duras que parten desde la escuela y tenemos que luchar para la visibilización y que estos niños tengan un entorno feliz, para que más adelante sean adultos felices”. Estas fueron las palabras con las que la doctora Pamela Sanhueza inauguró en marzo del año pasado el programa “Crece con Orgullo”, para entregar terapias a menores que estaban transicionando en el Hospital de Ovalle.

Así, la especialista en ginecología infantil, se cataloga como una de las integrantes con más experiencia en los tratamientos de cambio de género. Y de acuerdo a los registros, es la única con esta especialización en la zona norte del país.

Arlette Aday, al igual que Sanhueza, fue propuesta por Sociedad Chilena de Ginecología Infantil y también comparte la trayectoria en el tratamiento de menores que quieren transicionar. Además de entregar atenciones para el proceso, constantemente comparte a través de sus redes sociales textos y opiniones que apoyan a la comunidad trans.

Por otro lado, la Sociedad Chilena de Psiquiatría propuso a Paz Robledo, un nombre conocido en los debates de género, especialmente en el aborto. Robledo asesoró a las ministras de Salud Helia Molina y Carmen Castillo, coordinando todo el trabajo legislativo y de instalación de la Ley 21.030, que despenalizó la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales.

Quiénes integrarán el comité de lineamientos técnicos para terapias hormonales

Hace tres semanas la cartera sanitaria ordenó suspender los tratamientos en niños trans hasta que hubiera consenso en los protocolos. Para eso decidió convocar a cinco sociedades científicas, las cuales designaron dos especialistas cada una para armar una instancia que revisará los procesos.



► En concreto, son 10 especialistas, todos con larga experiencia en temas de género o sexualidad.

En redes se define como “mujer médica pediatra, especialista en adolescentes, que lucha por las desigualdades del mundo, comprometida con las necesidades de niños, niñas y adolescentes y por el derecho a decidir”.

Por otro lado, el mismo organismo designó a Soledad Villanueva, quien es endocrinóloga y tiene un perfil más bajo en el debate público. Actualmente atiende en el sector privado.

El Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente de la U. de Chile propuso a Adela Montero y Alejandra Jara. La primera se especializó en ginecología y también es un rostro conocido en el debate del aborto, y es que ha dedicado su carrera a investigar y publicar textos sobre el procedimiento.

Jara, terapeuta ocupacional, ha trabajado principalmente en el ámbito de salud mental, especialmente en el área infanto-juvenil, en centros tanto públicos como priva-

dos. Actualmente es directora nacional de la Escuela de Terapia Ocupacional de la U. Santo Tomás.

La Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia propuso a Christianne Zulic y Paz Quinteros. La primera tiene un perfil más técnico y desde 2011 trabaja en el Hospital Barros Lucos. Por otro lado, Quinteros se ha hecho parte del debate más público de las terapias hormonales. Incluso, consultada hace algunos años por La Tercera, aseguró que estos procedimientos deben tener una postura flexible frente a la edad en la que se inicia el proceso: “Muchos niños tienen claro de manera temprana cuál es su nombre deseado y ello es básico en el desarrollo de su identidad”. Y precisó que debería permitírseles antes de los 14 años al haber una disforia intensa y persistente.

Finalmente, la Sociedad Chilena de Endocrinología designó Francisca Ugarte quien trabaja en la Clínica de la U. de los Andes y

asegura que sus áreas de interés son la diabetes, la pubertad, la tiroides y talla baja. Eso sí, participó en el debate del proyecto de ley que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género, exponiendo en el Congreso

El organismo también determinó que Cecilia Pereira participará del comité convocado por el Minsal. La especialista trabaja en Espacio Seguro, un centro que se describe como “comprometido con el apoyo a mujeres y disidencias sexuales”. Ofrecemos un lugar libre de toda discriminación, donde encontrarás personas expertas en salud física y mental, pensada especialmente para combatir toda forma de violencia de género”.

Consultados por **La Tercera**, desde la cartera aseguraron que no hay una fecha límite para terminar el lineamiento, pero las expertas ya están trabajando en las recomendaciones y esperan tenerlo listo durante este segundo semestre. ●